PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO XCVIII | OAXACA DE JUÁREZ, OAX., ENERO 9 DEL AÑO 2016. | No.2

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

G O B I E R N O D E L E S T A D O
PODER EJECUTIVO

SUMARIO

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

ESTADOS FINANCIEROS.- AL 30 DE JUNIO DEL 2015;ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2015 Y; ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL MES DE JUNIO DEL 2015 DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.....PÁG. 2

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARIAS

ACUERDO.-MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA LICENCIA POR TIEMPO DETERMINADO AL LIC. JAVIER JIMÉNEZ HERRERA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NOVENTA Y CINCO EN EL ESTADO, INICIANDO DEL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE AL DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS (PRIMERA PÚBLICACIÓN).....PÁG. 6

SECCIÓN DE EDICTOS.....PÁG. 6

2010-2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
UR: 412 - COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL 2015
(en Pesos)

Oaxaca de todos un gobierno para todos

ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
11112 - FONDOS FIJOS DE CAJA	73,006.04	
11131 - BANCOS MONEDA NACIONAL	55,032,424.45	
11161 - DEPOSITOS EN GARANTÍA	116,042.00	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		
11229 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR	34,869,219.16	
11239 - OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CP	222,960,410.12	
DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
11310 - ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	100,000.00	
11342 - ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	104,026,958.58	
INVENTARIOS		
11454 - BIENES MUEBLES EN TRANSITO	16,931.65	
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE		417,194,992.00
ACTIVO NO CIRCULANTE		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
12330 - EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	650,000.00	
12351 - EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	57,261,194.42	
12353 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	672,115,632.13	
12354 - DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACION EN PROCESO	166,242,469.39	
12355 - CONSTRUCCIÓN DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	10,287,124.92	
12356 - OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	108,938,271.74	
12357 - INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,683,623.00	
12362 - EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	2,616,069.12	
12363 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	311,874.24	
BIENES MUEBLES		
12411 - MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	239,343.43	

PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
21111 - REMUNERACIÓN POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE A CP	29,929.77	
21115 - OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS POR PAGAR A CP	967,464.00	
21121 - DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A CP	1,869,394.48	
21131 - CONTRATISTA POR OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO POR PAGAR A C.P.	49,950,488.93	
21132 - CONTRATISTAS POR OBRAS EN BIENES PROPIOS POR PAGAR A CP	795,070.64	
21151 - TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	41,869,355.69	
21171 - RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CP	18,640,939.12	
21172 - RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	5,693,101.89	
21179 - OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	31,767,587.86	
21191 - FONDOS ROTATORIOS POR PAGAR A CP	200,000.00	
21192 - MINISTRACIONES DE FONDOS POR PAGAR A CP	50,549,337.97	
21194 - CUENTAS POR PAGAR POR PRÉSTAMOS OTORGADOS	98,963,375.35	
21199 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	111,044,866.68	
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE		412,360,912.38
PASIVO NO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO		
22111 - DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PAGAR A LP	27,854,871.28	
TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE		27,854,871.28
TOTAL DE PASIVO		440,215,783.66
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		
HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		
31300 - ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	697,993.32	
TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO		697,993.32

COMISION ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE OAXACA 2010-2016

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

2010-2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
UR: 412 - COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL 2015
(en Pesos)

Oaxaca de todos un gobierno para todos

12413 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3,198,873.36		HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	
12419 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	67,900.00		RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	
12421 - EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	15,875.52		RESULTADO DEL EJERCICIO	179,991,028.67
12431 - EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	25,000.00		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
12441 - AUTOMÓVILES Y CAMIONES	17,545,917.40		32200 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	842,695,612.23
12449 - OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	22,505.60		RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJECICIOS ANTERIORES	
12450 - EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	15,400.00		32510 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	5,168,597.69
12462 - MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1,767,237.01		TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO GENERADO	1,027,855,238.79
12463 - MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	7,883,116.00		TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	1,028,553,232.11
12464 - SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	84,200.00			
12465 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	195,228.46			
12466 - EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	25,000.00			
12467 - HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	134,790.53			
ACTIVOS INTANGIBLES				
12510 - SOFTWARE	16,422.00			
ACTIVOS DIFERIDOS				
12710 - ESTUDIOS,FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	230,955.50			
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE		1,051,574,023.77		
Total de Activos		1,468,769,015.77	Total de Pasivo y Hacienda Publica/Patrimonio	1,468,769,015.77

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

COMISION ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE OAXACA 2010-2016

C. P. GISELA GONZALEZ GALICIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

LIC. GILBERTO SILVA VALENCIA
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

ING. JULIAN RUBEN RIOS ANGELES
DIRECTOR GENERAL

Comisión Estatal del Agua

2010 - 2016 OAXACA

Generando Bienestar

2015: CENTENARIO LUCTUOSO DEL GENERAL JOSÉ DE LA CRUZ PORFIRIO DÍAZ MORI, "SOLDADO DE LA PATRIA"

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1o. AL 30 DE JUNIO 2015
(EN MILES DE PESOS)

	Periodo actual	Periodo anterior
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	**23,580**	**77,587**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	43,715	92,428
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Otras prestaciones sociales y economicas por pagar a c.p.	169	146
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
Deudas por adq. de bienes y contrat. de serv. Por pagar a c.p.	- 575	*100*
Contratistas por obras en bienes de dominio pub.por pagar	- 7,009	*287*
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	5,604	- 2,945
Retenciones de impuestos por pagara a c.p.	- 785	*1,344*
Retenciones del sistema de seg. Social por pagar a c.p.	614	*226*
Otras retenciones y contribuciones por paga a c.p.	482	*158*
Fondo rotatorio por pagar a cp		
Ministraciones de fondos por pagar a cp.	- 5,364	
Cuentas por pagar por préstamos otorgados	- 6,483	- *14,787*
Otras cuentas por pagar a c.p.	2,278	*2,660*
Deudas por adq. de bienes y contrat. de serv. Por pagar a c.p.	-	-
Otros Ingresos		
Aplicación	**33,627**	**74,144**
Servicios Personales		
Materiales y Suministros		
Servicios Generales		
Depositos en garantía	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-
Otros deudores diversos por cobrar a c.p.	4,037	- *1,596*
Anticipo a contratisras por obra pública	- 5,341	- *14,659*
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	24,707	29,620
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferecias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Construccion en bienes no capitalizables	3,554	

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE OAXACA 2010-2016

Edificio "C" José López Alaves, Tercer Nivel, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Diaz Soldado de la Patria. Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. Cp 71257. Email: ceadirgral@gmail.com | Tel. (951) 5016900 Ext. 22502

Comisión Estatal del Agua

2010 - 2016 OAXACA

Generando Bienestar

2015: CENTENARIO LUCTUOSO DEL GENERAL JOSÉ DE LA CRUZ PORFIRIO DÍAZ MORI, "SOLDADO DE LA PATRIA"

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1o. AL 30 DE JUNIO 2015
(EN MILES DE PESOS)

Aportaciones		
Convenios		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Contribuciones de Capital		
Venta de Activos Fisicos		
Otros	- 9,065	- 2,028.77
Aplicación		
Bienes Inmuebles y Muebles	282.00	
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	6,388.00	60,778.00
Otros		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos		
Disminución de Activos Financieros		
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos		
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	- 10,047	3,443
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	65,152	61,709
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	55,105	65,152

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

C.P. GISELA GONZALEZ GALICIA — JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

LIC. GILBERTO SILVA VALENCIA — JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

ING. JULIAN RUBEN RIOS ANGELES — DIRECTOR GENERAL

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE OAXACA 2010-2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
UR: 412 - COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2015
(en Pesos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
42210 - TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	43,715,201.36	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		43,715,201.36
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
52110 - ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	24,707,324.76	
INVERSIÓN PÚBLICA		
INVERIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLES		
56110 - CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLES	3,554,488.16	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		28,261,812.92
AHORRO NETO DEL EJERCICIO		15,453,388.44

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE OAXACA 2010-2016

C. P. GISELA GONZÁLEZ GALICIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

LIC. GILBERTO SILVA VALENCIA
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

ING. JULIÁN RUBEN RÍOS ÁNGELES
DIRECTOR GENERAL

Pág. 1/1

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
UR: 412 - COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2015
(en Pesos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
42210 - TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	308,651,992.00	
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		308,651,992.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
52110 - ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	125,106,475.17	
INVERSIÓN PÚBLICA		
INVERIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLES		
56110 - CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLES	3,554,488.16	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		128,660,963.33
AHORRO NETO DEL EJERCICIO		179,991,028.67

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DEL ESTADO DE OAXACA 2010-2016

C. P. GISELA GONZÁLEZ GALICIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

LIC. GILBERTO SILVA VALENCIA
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

ING. JULIÁN RUBEN RÍOS ÁNGELES
DIRECTOR GENERAL

Pág. 1/1

R-3249
2

1

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARIAS

CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO DE OAXACA

TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA A DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE -

– – – Se da cuenta de la solicitud de fecha quince de diciembre del presente año y recibida por conducto de la oficialía de partes de esta Dirección General de Notarías y del Archivo del Estado de Oaxaca el día de su fecha, suscrito por el Licenciado Javier Jiménez Herrera Notario Público número noventa y cinco en el Estado, recibido y acordado por el suscrito en mi calidad de Director General de Notarías y del Archivo en el Estado de Oaxaca, mediante el cual solicita licencia por tiempo determinado que comprenderá del día diecisiete de diciembre del año dos mil quince al día diecisiete de diciembre del año dos mil dieciséis. -

– – – – – – – – – – – – – – – A C U E R D O – – – – – – – – – – – – – –

– – – PRIMERO.- En mi calidad de titular de la Dirección General de Notarias y del Archivo en el Estado de Oaxaca, autorizo licencia por tiempo determinado al Notario Público número Noventa y Cinco en el Estado iniciando del día diecisiete de diciembre del año dos mil quince al día diecisiete de diciembre del año dos mil dieciséis.- - - - - - - - - - - - -

– – – SEGUNDO.- Anexe el presente acuerdo al expediente personal del Notario Público número Noventa y Cinco en el Estado, Licenciado Javier Jiménez Herrera.- -

– – – TERCERO.- Notifíquese al Licenciado Javier Jiménez Herrera al Notario Público número Noventa y Cinco en el Estado, el presente acuerdo para los efectos a que haya lugar.- -

– – – Así lo acordó y firmó por duplicado el Ciudadano Licenciado Gustavo Manzano Trovamala Heredia de Director General de Notarías y del Archivo en el Estado de Oaxaca. Doy Fe.-

R-0012
2

Dr. Rogelio Mario Genaro Chagoya Romero
Notario Público número 107
Huerto los Olivos 225, Fracc. Trinidad de las Huertas
Oaxaca de Juárez, Oaxaca
C.P. 68120 Tel. (951) 1447475

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015.

A V I S O N O T A R I A L

POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 1796 DEL VOLUMEN 21 DE MI PROTOCOLO, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2015, QUEDÓ RADICADA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO SEÑOR RAÚL MINGO OLIVERA, DENUNCIADO POR LOS SEÑORES VÍCTOR MINGO GÓMEZ, JUAN CARLOS MINGO GÓMEZ O JUAN CARLOS MINGO, ASUNCIÓN RUTH MINGO GÓMEZ, TERESA ELIZABETH MINGO GÓMEZ, RAÚL MINGO GÓMEZ, EDGAR SAÚL MINGO PACHECO, ERIKA TRINIDAD MINGO PACHECO, JAIME ANÍBAL MINGO ARAGÓN, ROSALBA MINGO MARTÍNEZ, PEDRO MINGO MARTÍNEZ, CARMEN GARCÍA CORTES O MARÍA DEL CARMEN GARCÍA CORTÉS, CARLOS AUGUSTO MINGO SÁENZ, ANDRÉS MINGO SÁENZ, DAVID MINGO GARCÍA O BRIAN DAVID MINGO GARCÍA, AYLIN AZAREEL MINGO GARCÍA, ADRIÁN VÍCTOR MINGO HERNÁNDEZ, MARÍA TERESA MINGO HERNÁNDEZ Y YANIRA MINGO GALGUERA, QUIENES MANIFIESTAN QUE PROCEDERÁN A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL ACERVO HEREDITARIO.

LIC. ROGELIO MARIO GENARO CHAGOYA ROMERO
NOTARIO PUBLICO NUM. 107 EN EL ESTADO

R-3293
1-2

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO 2° MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
PUERTO ESCONDIDO, JUQUILA, OAXACA

EDICTO:

AL PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

CONVOCASE, QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, DENUNCIADO POR LAURO ZARATE MORGA, A BIENES DE LA EXTINTO SABAS ZARATE MEJÍA, QUIEN FUE ORIGINARIA, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIÓ EN RIO GRANDE O PIEDRA PARADA (AGENCIA MUNICIPAL) PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE VILLA TUTUTEPEC, DE MELCHOR O CAMPO DEL DISTRITO DE JUQUILA, OAXACA; Y QUE OBRAN EL EXPEDIENTE FAMILIAR 407/2015, DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, PUERTO ESCONDIDO, OAXACA,

PUERTO ESCONDIDO, OAXACA A 07 DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

EL EJECUTOR ADSCRITO AL JUZGADO 2° MIXTO DE 1ª INSTANCIA, DE PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.

LIC. LEONIDES VERA VÁSQUEZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

R-3230
52-1-2

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA SUCESION INTESTAMENTARIA, DENUNCIADA POR JORGE ALBERTO FLORES SANCHEZ A BIENES DE LA EXTINTA MARIA DEL CARMEN MARISCAL AGUILAR, QUIEN NACIO, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIO EN ESTA CIUDAD DE OCOTLAN DE MORELOS, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN TERMINO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE. PUBLIQUESE POR TRES VECES CONSECUENTIVAS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO. EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO 141/2014. Ocotlán de Morelos, Oaxaca a doce de agosto del año dos mil catorce. ----------

A T E N T A M E N T E

LA EJECUTORA DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

LIC. PAULA FRUCTUOSO SANTOS

R-3084
52-1-2

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA-

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL:

SE CONVOCA A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO LEGAL A INTERVENINR EN EL PRESENTE **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO**, DENUNCIADO POR **JUVENTINO SANTIAGO RUIZ** A BIENES DE LOS EXTINTOS **VICTOR SANTIAGO JIMENEZ E HILDA RUIZ o HILDA RUIZ DE SANTIAGO**, QUIENES FUERON **ORIGINARIOS Y FALLECIERON EN LA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA, Y TUVIERON SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CALLE CONSTITUCION NUMERO SETENTA Y SEIS, SEPTIMA SECCION DE LA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA,** LO ANTERIOR PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL PLAZO DE **TREINTA DIAS** EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NUMERO **439/2015** RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL- **JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA A DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.** ----------

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.

LICDA. ESTE. DCHO. SANDRA LOPEZ GARCIA.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA ACTUARIA IMPAR

R-3273
52-1-2

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO 2° MIXTO DE 1ª INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO **INTESTAMENTARIO** DENUNCIADO POR JULIETA PÉREZ RÍOS O JULIA PÉREZ, TOMAS, RAFAEL MAGLORIO, PETRONILA, ANANIAS, SANTIAGO, BALBINA, MARIA ELENA, EUDOXIO, TODOS DE APELLIDOS PÉREZ PÉREZ A BIENES DEL EXTINTO EUDOXIO PÉREZ CORTES O EUDOSIO PÉREZ CORTES O EUDOCIO PÉREZ O EUDOXIO PÉREZ QUIEN FUE ORIGINARIO Y VECINO DE LA POBLACION DE SAN SIMON ALMOLONGAS, MIAHUATLAN, OAXACA, FALLECIO EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN CALLE PACIFICO NUMERO 6, BARRIO SAN PEDRO, SAN SIMON ALMOLONGAS, MIAHUATLAN, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL EXPEDIENTE NUMERO 157/2015 QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO **SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA** EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO.- MIAHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. ----------

LA EJECUTORA
LIC. CARMEN [illegible] GUZMAN.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

R-3233
52-1-2

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

EDICTO

AL PUBLICO EN GENERAL: -

CONVOQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR **FERMIN CIRILO LOPEZMORALES Y MARIA TERESA LOPEZ MORALES REPRESENTADA POR SOLEDAD PAULINA LOPEZ GONZALEZ** A BIENES DE LA EXTINTA **MARIA DE LOURDES BERNARDITA JIMENEZ MORALES**, QUIEN FUE ORIGINARIA Y FALLECIO EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CALLE CUITLAHUAC NUMERO 125, COLONIA NACIONAL, SANTA LUCIA DEL CAMINO, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA. INTERESADOS COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, EN UN PLAZO QUE EXPIRARA LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO, PUBLIQUESE EL PRESENTE POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, **EXPEDIENTE NUMERO 359/2015, PRIMERA SECRETARIA, JUZGADO TERCERO FAMILIAR.** - - - -

EL SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO

LIC. JOSE LUIS FIGUEROA GOMEZ

R-3188
52-1-2

EDICTO

C.AL PÚBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DICTADO EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 490/2015, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO PROMOVIDO POR DIEGO ANGELES BLAS, A BIENES DEL EXTINTO FIDEL ANGELES MORALES, QUIEN NACIO, TUVO SU ULTIMO DOMICILIO Y FALLECIO EN LA POBLACION DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA, TLACOLULA, OAXACA. - - - - - - - - - - MISMO QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA., POR LO QUE SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA PARA PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN TERMINO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS DE LA FECHA DE PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO.TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA., A NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- - - - - - - - - - - - - - LA EJECUTORIA DEL JUZGADO

LIC.CECILIA PATRICIA LOPEZ AQUINO.

R-3170
52-1-2

E D I C T O

EXP. FAMILIAR NO. 49/2015

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE VILLA ALTA, OAXACA

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO, A INTERVENIR EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR EPIFANIA GONZÁLEZ MORALES, A BIENES DEL EXTINTO ABEL MORALES CANO, QUIEN FUE ORIGINARIO DE SAN JUAN TAGUI, VILLA ALTA, OAXACA Y VECINO DE ESTA POBLACIÓN DE SAN ILDEFONSO VILLA ALTA, OAXACA Y FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR LOS DERECHOS QUE ESTIMEN CONVENIENTES EN EL EXPEDIENTE FAMILIAR NÚMERO 49/2015, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DE UN TÉRMINO QUE EXPIRARÁ A LOS TREINTA DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO; SAN ILDEFONSO VILLA ALTA, OAXACA, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
EL EJECUTOR DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE VILLA ALTA, OAXACA.

LIC. PEDRO MINGO MARTÍNEZ

R-3217
52-1-2

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE LA VILLA DE ETLA.

E D I C T O

AL PÚBLICO EN GENERAL

CONVÓQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO DE INTERVENIR EN JUICIO SUCERIO INTESTAMENTARIO. A BIENES DEL EXTINTO AUREA MENDEZ HERNANDEZ. QUIEN FUE ORIGINARIO, FALLECIO Y TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN GUADALUPE, ETLA, OAXACA, A JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO. DENUNCIADO POR MIREYA EDITH VÁSQUEZ MÉNDEZ E IVAN VÁSQUEZ MÉNDEZ, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 793/2015; PROMOVIDO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ETLA, OAXACA, PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIR EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS A LA FECHA DE PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO. MISMO QUE DEBERÁ DE PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, CON INTERVALOS DE SIETE EN SIETE DÍAS.

EN LA VILLA DE ETLA, OAXACA, A ONCE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

EL EJECUTOR DEL JUZGADO

LIC. JESÚS ANTONTIO JIMÉNEZ SANTANA.

R-0013
2-3-4

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

JUCHITÁN DE ZARAGOZA A 15 DE DICIEMBRE DEL 2015.

EDICTO.

CONVOQUENCE QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL INVENTARIO AVALUO DE LA SUCESION DEL EXTINTO **C. ORLANDO CARRASCO CRUZ**, DENUNCIADO POR LA **C. ELEONORA CARRASCO LÓPEZ**, JUICIO TESTAMENTARIO QUE SE TRAMITA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, QUE RADICA EN EL VOLUMEN 346, INSTRUMENTO 26,872. PARA QUE LO HAGA VALER DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

NOTARIO PUBLICO NÚMERO SETENTA Y SIETE.

LIC. AURELIA BENITEZ CASTILLEJOS

R-3237
52-1-2

JUCHITÁN DE ZARAGOZA A 15 DE DICIEMBRE DEL 2015.

EDICTO.

CONVOQUENCE QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL INVENTARIO AVALUO DE LA SUCESION DEL EXTINTO **C. AMADO FUENTES CALDERON**, DENUNCIADO POR LA **C. GUADALUPE FUENTES PEÑA**, JUICIO TESTAMENTARIO QUE SE TRAMITA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, QUE RADICA EN EL VOLUMEN 349, INSTRUMENTO 27,114. PARA QUE LO HAGA VALER DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

NOTARIO PUBLICO NÚMERO SETENTA Y SIETE.

LIC. AURELIA BENITEZ CASTILLEJOS

R-3238
52-1-2

JUCHITÁN DE ZARAGOZA A 15 DE DICIEMBRE DEL 2015.

EDICTO.

CONVOQUENCE QUIENES SE CREAN CON DERECHO DE INTERVENIR EN EL INVENTARIO AVALUO DE LA SUCESION DEL EXTINTO **C. LUIS MATUS ZARATE**, DENUNCIADO POR LA **C. ISABEL LUIS TOLEDO**, JUICIO TESTAMENTARIO QUE SE TRAMITA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, QUE RADICA EN EL VOLUMEN 339, INSTRUMENTO 23,041. PARA QUE LO HAGA VALER DENTRO DEL TERMINO DE LEY.

NOTARIO PUBLICO NÚMERO SETENTA Y SIETE.

LIC. AURELIA BENITEZ CASTILLEJOS

R-3239
52-1-2

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Se convoca a IRMA ESTHER AMARO SEGURA y las personas que se crean con derecho a comparecer en la diligencia de apeo y deslinde que se celebrara a las **DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS** respecto **DE LA CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO CIENTO NUEVE DE LA CALZADA MADERO DE ESTA CIUDAD** para que comparezcan y exhiban ante esta autoridad el titulo o documento que acrediten su posesión del predio que se crean con derecho a representar y que colinda con el predio a deslindar y nombren perito si quisieren hacerlo, asistiéndole el derecho de nombrar testigos de identificación en el momento de la diligencia, esto en un plazo que fenecerá a los quince días hábiles de la publicación del último edicto. **Expediente número 305/2015, promovente, ALEJANDRINA CONCEPCION Y ENGRACIA ARCELIA ambas de apellidos PÉREZ ALTAMIRANO, predio a deslindar LA CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO CIENTO NUEVE DE LA CALZADA MADERO DE ESTA CIUDAD , OAXACA. Única secretaria, Alcaldía Única constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez.**- - - - - - - - - - -

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a diecisiete de diciembre de 2015.

NOTIFICADOR DE LA ALCALDÌA ÚNICA CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ.

C. Claudia Nashielly Lustre Ramírez

R-3269
52-1-2

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO CUARTO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO.
SEGUNDA SECRETARIA.

EDICTO.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE NUMERO 0616/2014, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DENUNCIADO POR MARIA DE LA LUZ VELASQUEZ RUIZ, MIRIAM Y DULCE MARIA DE APELLIDOS HERNANDEZ VELASQUEZ; LA PRIMERA DE LAS NOMBRADAS PROMOVIENDO EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJAS MARIA FERNANDA Y MARIA SOLEDAD DE APELLIDOS HERNANDEZ VELASQUEZ, RESPECTO DE LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y DERECHOS DEL HOY EXTINTO FERNANDO LEONARDO HERNANDZ RAMOS, QUIEN Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA AVENIDA MIGUEL DOMINGUEZ, NUMERO TRESCIENTOS, COLONIA AMPLIACION, SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, CENTRO, OAXACA, Y FUE ORIGINARIO DE ESTA CIUDAD DE OAXACA; CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE DEDUZCAN SUS DERECHOSEN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS HABILES DE LA FECHA DE PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, ANTE EL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO, SEGUNDA SECRETARIA, DEBIENDOSE PUBLICAR EL PRESENTE EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESE LUGAR; LO ANTERIOR EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 781 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.

OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, A VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GENOVEVA RODRIGUEZ MARCIAL.

R-3198
52-1-2

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.

EDICTO

CIUDADANO.
LUIS ENRÍQUEZ FRANCISCO.

POR ACUERDO DICTADO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO **208/2015** DEL ÍNDICE DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, RELATIVO AL JUICIO **QUE EN LA VÍA SUMARIA CIVIL**, EL OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA, QUE PROMUEVE **IRMA GUADALUPE ARTEAGA AVILA,** POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO **LUIS DAVID ENRÍQUEZ ARTEAGA,** EN CONTRA DE **LUIS ENRÍQUEZ FRANCISCO,** Y TODA VEZ QUE EL DEMANDADO **LUIS ENRÍQUEZ FRANCISCO** NO CONTESTO LA DEMANDA, DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO, SE LE TIENE PERDIDO EL DERECHO QUE PUDO HABER EJERCITADO EN ESTE JUICIO, Y POR ESTE MEDIO SE LE HACE SABER QUE **SE MANDA ABRIR EL PRESENTE JUICIO A PRUEBA POR EL PLAZO DE VEINTE DÍAS IMPRORROGABLES COMÚN A LAS PARTES, DE LOS CUALES LOS CINCO PRIMEROS SERÁN PARA OFRECIMIENTO Y LOS QUINCE DÍAS RESTANTES SERÁN PARA SU DESAHOGO,** NOTIFICÁNDOLE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 622 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO, DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, CON INTERVALOS NO MENORES DE SIETE DÍAS, Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA A VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DE 2015.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO

LIC. RAFAELA VICTORIA JIMÉNEZ.

R-3300
1-2

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO

EDICTO

C. JORGE ALBERTO TEPOZ BARROETA.
PRESENTE.

En el expediente familiar número **712/2014**, relativo al Juicio que en la Vía Ordinaria Civil, promovido por **GABRIELA PATRICIA JIMENEZ MUÑOZ,** en contra de Usted del Índice del Juzgado Segundo de lo Familiar, se dictó la sentencia cuyos puntos resolutivos son:
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESULTANDO

Único. -

CONSIDERANDO

Primero. - - - - **Segundo.** - - - - - - - **Tercero.** - - - - - **Cuarto.** - - - - - **Quinto.** - - - - -

SENTENCIA

SENTENCIA

Primero. Este juzgado es competente para conocer y decidir de la presente controversia.

Segundo. La parte actora promovió por su propio derecho y como su capacidad en ningún momento fue impugnada tiene a su favor la presunción de plena capacidad, en tanto que el demandado no contestó la instaurada en su contra.

Tercero. La vía elegida es la correcta.

Cuarto. La actora **no probó la acción de divorcio necesario** prevista en la causal XIX del artículo 279 del Código Civil invocado.

Quinto. Por las razones expuestas en el **considerando cuarto**, se **declara la disolución del vínculo matrimonial** que une al demandado **Jorge Alberto Tepoz Barroeta** con **Gabriela Patricia Jiménez Muñoz**, así como, **la disolución de la sociedad conyugal legal contraída**, en el entendido de que la liquidación de la sociedad se determinará en la etapa de ejecución, en términos de lo dispuesto por el artículo 299 del Código Sustantivo de la Materia.

Sexto. Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, **remítase mediante oficio** copia certificada de la presente sentencia al Juez del registro civil de san Baltazar Campeche, Puebla, Puebla, ante quien se celebró el matrimonio, en los términos ordenados en el considerando cuarto de esta sentencia, girándose para tal efecto el exhorto que ahí se indica.

Séptimo. Se **concede** la **guarda y custodia definitiva** del menor **Jorge Luis Tepoz Jiménez** a favor de su progenitora **Gabriela Patricia Jiménez Muñoz**, por los motivos expuestos en el considerando quinto de esta sentencia.

Octavo. Se deja a salvo el derecho de las partes para solicitar en cualquier momento lo concerniente a la convivencia del demandado con su menor hijo, por los motivos expuestos en el considerando quinto de esta sentencia.

Noveno. Toda vez que los litigantes no manifestaron nada respecto al requerimiento que se les hizo acerca de la publicación de sus datos personales, en relación al derecho a la vida privada e íntima de las partes reconocidos por el artículo 11.2 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos suscrita el 22 de noviembre de 1969 en San José de Costa Rica, en relación con los numerales 6 fracción II y 7 de la Constitución Federal de la República, suprímase la publicación de éstos, para cuando esta sentencia se publique.

Décimo. Notifíquese y al demandado por edictos en términos de lo dispuesto por el artículo 622 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado y Cúmplase.

Así lo sentenció y firma la licenciada **Elizabeth Roxana López Luna** Juez Segundo Familiar de este Distrito Judicial, quien actúa ante el licenciado **Josué Mora Mendoza** Secretario Judicial que autoriza y da fe.

DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS. -

Lo que le notifico en términos del numeral 622 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, ocho de diciembre del año dos mil quince.

El Secretario Judicial.

Lic. Josué Mora Mendoza.

R-3248
2-3

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA

EDICTO

C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO EN SU CARÁCTER DE DEMANDADO REBELDE.
PRESENTE

En el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial del Centro, Oaxaca, expediente civil número 215/2015, Primera Secretaria, relativo al juicio sumario civil promovido por Isabel Hernández Villanueva, en contra Director del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial del Centro; le hago saber que por auto de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil quince, se le declaro rebelde por no contestar demanda y sus notificaciones se le harán por medio de listas que se publicaran en la página electrónica del Poder Judicial del Estado, asimismo se mandó abrir el presente Juicio a prueba por el plazo de veinte días comunes a las partes, los cinco primeros para ofrecimiento y quince restantes para desahogo, asimismo se ordenó publicar el presente proveído por dos veces consecutivas en el periódico Oficial del estado con intervalos de siete en siete días y en uno de los diarios de mayor circulación en el Estado, por el mismo término. Notificándole por esta vía, con fundamento en el artículo 622 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Oaxaca de Juárez, Oaxaca a nueve de diciembre del dos mil quince.

El secretario de acuerdos.

Lic. Juan Carlos Abad Santiago.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

R-3166
2-3

Dr. Rogelio Mario Genaro Chagoya Romero
Notario Público número 107
Huerto los Olivos 225, Fracc. Trinidad de las Huertas
Oaxaca de Juárez, Oaxaca
C.P. 68120 Tel. (951) 1447475

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015.

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 1812 DEL VOLUMEN 22 DE MI PROTOCOLO, DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2015, QUEDÓ RADICADA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA SEÑORA MARÍA DEL SOCORRO ARRAZOLA ESTEVA, DENUNCIADO POR LOS SEÑORES ADRIANA ROSA PACHECO ARRAZOLA, ANA LUZ PACHECO ARRAZOLA Y FELIPE PACHECO ARRAZOLA, QUIENES MANIFIESTAN QUE PROCEDERÁN A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL ACERVO HEREDITARIO.

LIC. ROGELIO MARIO GENARO CHAGOYA ROMERO
NOTARIO PUBLICO NUM. 107 EN EL ESTADO

R-0010
2-3

EDICTO

JUZGADO DE LO CIVIL
JUCHITÁN, OAXACA.

AL PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE.

CONVÓQUESE A POSTORES A INTERVENIR EN DILIGENCIA DE REMATE PÚBLICA, SUBASTA EN PRIMERA ALMONEDA, A CELEBRARSE EN EL LOCAL DEL JUZGADO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, A LAS ONCE HORAS DEL DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, SIENDO EL BIEN INMUEBLE A REMATAR UN PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, UBICADO EN LA AVENIDA FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA, NÚMERO TREINTA Y CUATRO (34), DE LA PRIMERA SECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE UNIÓN HIDALGO, DISTRITO DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE VEINTISIETE METROS CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE SALOMÓN ALONSO, AL SUR MIDE VEINTISIETE METROS SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON LA AVENIDA FRANCISCO GONZÁLEZ BOCA NEGRA, AL ORIENTE MIDE VEINTISIETE METROS CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON LA SUCESIÓN DE TOMASA ALONSO VIUDA DE CASTILLO, AL PONIENTE MIDE VEINTISIETE METROS CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE CIRO LÓPEZ ALONSO, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO REGISTRO NÚMERO CIENTO SIETE, TOMO CINCUENTA Y SIETE DE FECHA CINCO DE MAYO DEL DOS MIL ONCE, CON EL CARÁCTER DE PREVENTIVO. SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LA CANTIDAD DE QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL, (EN EL ENTENDIDO QUE DICHA CANTIDAD SE ENCUENTRA REDUCIDA AL DIEZ POR CIENTO DE LA POSTURA LEGAL QUE CUBRE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO), EN EL EXPEDIENTE 185/2013, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JUAN GARCÍA JIMÉNEZ, ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE ANASTACIO RUÍZ GÓMEZ, CONTRA JESÚS RUARK OROZCO. JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA, NUEVE DE DICIEMBRE DEL 2015-UN QUINCE. DOY FE.----------

LA EJECUTORA.

VILMA ARIANA NUÑOZ PÉREZ.

R-0001
2

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTEPEC.
PRIMERA SECRETARIA

E D I C T O

AL PUBLICO EN GENERAL:

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE **0849/2015**, RELATIVO AL **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO** DENUNCIADO POR **DALI HILDA HERNANDEZ CHAVEZ, FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ CHAVEZ, ROBERTO HERNANDEZ CHAVEZ Y LILIA DEL CARMEN HERNANDEZ CHAVEZ**, A BIENES DE LA EXTINTA **CARMEN CHAVEZ PULIDO Y/O CARMEN CHAVEZ**, QUIEN FUE ORIGINARIA, VECINA, FALLECIO Y TUVO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CALLE CINCO DE MAYO ESQUINA MATAMOROS NUMERO MIL NOVENTA Y CINCO, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAXACA. CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN UN PLAZO QUE EXPIRARA A LOS TREINTA DIAS HABILES DE LA FECHA DE PUBLICACION DEL ULTIMO EDICTO, EN EL EXPEDIENTE ANTES CITADO, ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TUXTEPEC, OAXACA, PRIMERA SECRETARIA. DEBIENDOSE PUBLICAR EL PRESENTE, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO. LO ANTERIOR EN TERMINOS DEL ARTICULO 781 DEL CODIGO PROCESAL VIGENTE EN EL ESTADO.----------
--- SAN JUAN BAUTISTA, TUXTEPEC, OAXACA, A OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.

PSTE. DCHO. LAURA GIOL MENDOZA.

R-0003
2-3-4

DOCUMENTO PARA CONSULTA

E D I C T O .

JUZGADO MIXTO DE 1ª.INST.
ZIMATLAN DE ALVAREZ OAX.

C I U D A D A N O S.

LIC. RODOLFO MORALES MORENO, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIECINUEVE EN EL ESTADO.

VICTORINO MENDEZ MENDEZ O VICTORINO JAVIER MENDEZ MENDEZ.

DELEGADO CATASTRAL Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD AMBOS DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE ZIMATLAN DE ALVAREZ, OAXACA.

A Ustedes hago saber que auto de fecha veinticuatro de agosto del año dos mil quince, dictado en el expediente Civil número **310/2014,** relativo al Juicio Ordinario civil Reivindicatoria y Nulidad de escritura, promovido por RAFAEL LOPEZ ISIDRO, por su propio derecho y en su carácter de Albacea Definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la extinta PETRA CARMEN CRUZ MONRROY ó PETRA CARMEN MONRROY CRUZ ó PETRA CRUZ MONRROY, en su contra y otros, del índice de este juzgado, se les declara por perdido su derecho que tuvieron para hacer valer, presuntivamente confesos de los hechos de la demanda entablada en su contra, y rebeldes en el presente juicio, así mismo con esta misma fecha se mandó abrir el juicio a prueba por el plazo común de cuarenta días a las partes, los diez primeros para ofrecimiento y los treinta restantes para su desahogo. Publíquese el presente edicto por dos veces consecutivas con intervalos de siete en siete días en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, por el mismo plazo. Notifícole en términos del artículo 622 del Código de Procedimientos civiles vigente en el Estado. Zimatlán, Oaxaca a nueve de noviembre del dos mil quince.

LA EJECUTORA JUDICIAL.

LIC. ZULMA LIDIA ALLEC HERNANDEZ.

R-0004
2-3

E D I C T O

CIUDADANO
GERARDO RIAÑOS HERAS.
P R E S E N T E

En cumplimiento a los acuerdos de fechas veintiocho de septiembre y nueve de diciembre del año dos mil quince, en el expediente civil número 64/2015, relativo al Juicio de divorcio necesario promovido por **Blanca Estela Saguilán Guzmán,** en contra del señor **Gerardo Riaños Heras**; declarósele rebelde en el presente juicio y se le tiene por perdido sus derechos que debió ejercitar dentro término legal; mandándose abrir el presente juicio a prueba por el término improrrogable de cuarenta días comunes a las partes, de los cuales los diez primeros son para el ofrecimiento de pruebas y los treinta restantes para el desahogo de las mismas.

Santiago Jamiltepec, Oaxaca, a 15 de diciembre de 2015.

LA EJECUTORA DEL JUZGADO.

LIC. HORTENSIA GARCIA BERNAL.

R-3287
1-2

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS
C. DAGOBERTO NOÉ LAGUNAS RIVERA
OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA